



Asunto: Se convoca a Sesión número LXIII Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número LXIII Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **11:00 once horas del día 08 de Septiembre del año 2023**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.

- A)** a-1) Acta de sesión número LX de fecha 22 de Agosto del 2023.
a-2) Acta de sesión número LXI de fecha 22 de Agosto del 2023.
a-3) Acta de sesión número LXII de fecha 25 de Agosto del 2023.

4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.

A) Bajo oficio circular número 329, 330, 331, 332 y 333 varias comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, remiten para conocimiento y posible opinión de este Ayuntamiento, diversas iniciativas que crean, adicionan, reforman y/o derogan distintos numerales a las siguientes leyes:

- Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.



Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 07 de Septiembre del año 2023.